

Guayaquil, 28 de marzo del 2019.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IOBATHB S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO
DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

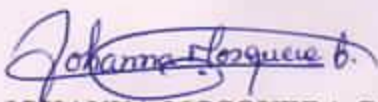
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo del 2019, a las 10h00, en las instalaciones de la Compañía ubicada en las calles las Iguana bloque 5 Villa 06, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **IOBATHB S.A.**, con la asistencia de sus accionistas: Señores: **CASTRO CASTRO ROSA ELVIRA**, propietaria de CUATROCIENTAS ACCIONES, y **MOSQUERA CASTRO MARIELA JOHANNA**, propietaria de CUATROCIENTAS ACCIONES. Se encuentra de esta manera representado por los asistentes la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una. Previamente se verifico por Secretaria que los asistentes constituyen y representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía y que decidieron en forma unánime instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas acuerdan celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria con carácter de universal y con objeto de resolver el siguiente orden del día:

1.- Autorizar, Presentar y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía del Ejercicio Económico 2018.

Uno.- Se instala de esta manera la Junta General de Accionistas de la Compañía. El Presidente dispone que se pase a considerar sobre el único punto materia de la reunión, lo que así se hace y luego de lo cual, la Junta en forma unánime acepta Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. Una vez que se

ha conocido y resuelto el objeto de esta reunión, se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, lo que así se hace, luego de lo cual se reinstala la sesión, se le da lectura en voz alta por Secretaria al texto del Acta y se la aprueba por unanimidad, con lo cual termina la presente sesión, a las 11h00.

Para constancia firman todos los accionistas asistentes.



JOHANNA MOSQUERA CASTRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ROMEL MOSQUERA CASTRO
SECRETARIO